



MODIFICACIÓN BASES DE POSTULACIÓN

**“PROGRAMA FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPRESAS SOCIALES Y
COOPERATIVAS”**

Modalidad Creación

2023

Gobierno de Chile



Mediante el presente acto y para una correcta ejecución del programa, se modifican, en su numeral 4.3, las bases de postulación del Programa Fortalecimiento y Creación de empresas sociales y cooperativas, en su modalidad Creación, en el siguiente sentido:

Donde dice:

4.3 Aporte del beneficiario:

Los postulantes que resulten seleccionados tendrán que cofinanciar 2% del fondo adjudicado, valor que se suma al subsidio entregado por Sercotec, dicho aporte deberá ser neto, es decir sin IVA ni ningún otro tipo de impuesto, el que será de cargo del grupo pre cooperativo beneficiario.

Debe decir:

4.3 Aporte del beneficiario:

Los postulantes que resulten seleccionados tendrán que cofinanciar 3% del fondo adjudicado, valor que se suma al subsidio entregado por Sercotec, dicho aporte deberá ser neto, es decir sin IVA ni ningún otro tipo de impuesto, el que será de cargo del grupo pre cooperativo beneficiario.

Se agrega la final de las bases el siguiente Anexo:

Anexo N°11 contactos Puntos Mipe.

En caso de esclarecer dudas comunicarse con los Puntos Mipe a los siguientes correos:

Punto Mipe	Correo
Arica	mipearica@sercotec.cl
Antofagasta	mipeantofagasta@sercotec.cl
Copiapó	mipecopiapo@sercotec.cl
La Serena	mipelaserena@sercotec.cl
Valparaíso	mipevalparaiso@sercotec.cl
Santiago	mipesantiago@sercotec.cl
Rancagua	miperancagua@sercotec.cl
Talca	mipetalca@sercotec.cl
Linares	mipelinares@sercotec.cl
Curicó	mipecurico@sercotec.cl
Chillan	mipechillan@sercotec.cl
Concepción	mipeconcepcion@sercotec.cl
Lebu	mipelebu@sercotec.cl
Los Ángeles	mipelosangeles@sercotec.cl
Temuco	mipetemuco@sercotec.cl
Angol	mipeangol@sercotec.cl
Valdivia	mipevaldivia@sercotec.cl
Puerto Montt	mipepuertomontt@sercotec.cl
Osorno	mipeosorno@sercotec.cl
Castro	mipecastro@sercotec.cl
Aysén	mipeaysen@sercotec.cl
Punta Arenas	mipepuntaarenas@sercotec.cl